

ASUNTO: *NOTICIA PUBLICADA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN*

FECHA: *30 DE JUNIO DE 2022*

En atención al requerimiento realizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionado con la información que circula en medios de comunicación y en redes sociales acerca de la adquisición del 10.6% de las acciones de Construcciones El Cóndor por el Grupo Colpatria, nos permitimos informar que hasta el momento no hemos recibido el informe que entrega Deceval sobre los movimientos en la Bolsa de Valores de Colombia, por lo que no podemos confirmar o desmentir con certeza dicha información.

Una vez obtengamos información oficial procederemos a informarlo a través de los canales institucionales de la Compañía y como información relevante en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia

